

Temuco y Padre Las Casas llevan 55 días con episodios críticos por mala calidad del aire

El Ciudadano · 23 de junio de 2018



Un total de 55 días con episodios críticos por la mala calidad del aire, se han constatado en las ciudades de Temuco y Padre Las Casas, en tres meses de restricción a los calefactores a leña, por lo que las autoridades regionales proyectan una temporada «compleja» debido a la contaminación, en ambas comunas.

La seremi de Medio Ambiente en La Araucanía, Andrea Flies, dijo a radio *Bío Bío* que en tres meses de restricción a los calefactores a leña, se han constatado 16 emergencias ambientales en Temuco y Padre Las Casas: «Llevamos una gran cantidad de emergencias y preemergencias, entonces, este es un año que va a ser tremendamente frío, con poca precipitación de acuerdo a lo que hemos visto, pero por sobre todo con muy bajas temperaturas», explicó Flies.

Para la jornada de este sábado, en tanto, el Ministerio de Medio Ambiente decretó una nueva emergencia ambiental, restringiendo el uso de los calefactores a leña que están dentro de los polígonos de restricción en ambas comunas.

En concreto, la medida significa que desde las 18:00 horas de este sábado, hasta las 06:00 horas del domingo, las viviendas que cuenten con este medio de calefacción no podrán usarlo.

La información proporcionada por la cartera de Gobierno incluyó también a las fuentes de contaminación más grandes, en decir calderas industriales, las que deberán estar apagadas desde las 06:00 horas de este sábado hasta la misma hora del domingo.



Agencia Uno

Fuente: El Ciudadano